

30/04/2021

Fiscalía de Arica prepara juicio oral contra acusado por femicidio de ex pareja

La Fiscalía de Arica presentará en las próximas semanas, ante el Tribunal Oral en lo Penal, una batería de medios de prueba reunidos a lo largo de la investigación por el femicidio de F.D.D., registrado en septiembre de 2019, quien falleció tras recibir diversas heridas corto penetrantes propinadas por su ex pareja.

Lo anterior, luego que se llevara a cabo la audiencia de preparación de juicio oral, donde se determinó la prueba que finalmente la Fiscalía rendirá en el juicio oral contra el acusado Marcos Alvarado Ortega.

En el marco de esta caso, el órgano persecutor solicitó la pena de presidio perpetuo contra Alvarado Ortega, en calidad de autor del delito de femicidio en contra de su ex pareja F.D.D., de 49 años, registrado en septiembre de 2019, al interior del domicilio de la víctima, en el condominio Puerta del Pacífico IV.

De acuerdo a la investigación, el hecho se registró cerca de las 16 horas del 10 de septiembre, cuando el imputado se dirigió hasta el domicilio de la víctima y ex pareja. Así, y luego que F.D.D., no lo dejara entrar a la vivienda, el sujeto ingresó al inmueble por un ventanal sosteniendo una discusión con la mujer. En ese contexto, el imputado le propinó a la víctima un total de 7 heridas corto penetrantes, con un arma blanca, en distintas partes de su cuerpo, provocando su muerte en el lugar. Tras ello, se autoinfirmó diversas lesiones, que lo mantuvieron con riesgo vital, siendo posteriormente formalizado el 28 de septiembre, manteniéndose desde esa fecha en prisión preventiva. En los próximos días se fijará la fecha del juicio oral por este delito de femicidio.

